



MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y
DE TRANSPORTE

En la ciudad de San Salvador, el veintinueve de enero de dos mil veinticinco, **SE INFORMA AL PÚBLICO EN GENERAL:**

En cumplimiento del artículo 10 numeral 5 de la Ley de Acceso a la Información Pública, para el cuarto trimestre de 2024, la Gerencia de Desarrollo del Talento Humano y Cultura Institucional informó mediante memorando recibido en fecha veinte de enero del presente año que, durante el periodo en mención, no se efectuó ningún procedimiento de contratación.

Por lo tanto, no hay información que publicar en este estándar, para el periodo correspondiente.

Oscar Machado
Oficial de Información

